



# Registro, Modificación y/o Baja de Contrato de Adhesión de Telecomunicaciones.

16 de junio de 2026



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza



# Objetivo del Taller:

Dar a conocer los requisitos y procedimiento para el registro, modificación o baja de contrato de adhesión de telecomunicaciones ante PROFECO.

## Temas:

- I. Requisitos y Uso del Registro de Contratos de Adhesión en Línea (RCAL)
- II. Procedimiento de Registro y/o Modificación de Contrato de Adhesión.
- III. Procedimiento de Baja de Contrato de Adhesión.



**2026**  
año de  
Margarita  
**Maza**



**Economía**  
Secretaría de Economía

**Profeco**  
Procuraduría Federal  
del Consumidor

Expositora:

Lcda. Celia Andrea Hernández Aparicio  
Jefa de Departamento de Registro de  
Contratos de Adhesión.



- Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de investigación en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Cuenta con 8 años de experiencia en la administración pública federal y estatal, destacando su servicio en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Consejería Jurídica del Estado de Puebla y actualmente en la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO).



Expositora:

Lcda. Ana Rosa Areli Magdaleno Cruz

Abogada Especializada en la Dirección  
Registro de Contratos de Adhesión.



- Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Abogada Especializada, desde agosto 2016 a la fecha, en la Dirección General de Defensa Colectiva y Contratos de Adhesión de Telecomunicaciones como apoyo administrativo en la recepción e integración de información respecto a las solicitudes de registros y bajas, análisis de contratos y asesoría a proveedores sobre el trámite de solicitudes de registro, bajas y modificaciones de contratos.



2026  
año de  
Margarita  
Maza



**Economía**  
Secretaría de Economía

**Profeco**  
Procuraduría Federal  
del Consumidor



# GRACIAS



**2026**  
año de  
Margarita  
**Maza**

